



Asociación Española
de Consultores
de Empresa

FORMACIÓN

TODO LO QUE DEBE CONOCER SOBRE LA PRORRATA EN IVA.

Los empresarios o profesionales en el desarrollo de su actividad pueden realizar operaciones que origina o no derecho a la deducción de las cuotas soportadas en el ejercicio de sus ramas de actividad. Sepa en qué situación de prorrata se encuentra y qué regularizaciones tiene que desarrollar en el transcurso de dicha situación.

PONENTE: Ana Calvo Beitia

DIRIGIDO A: Asesores de oficina y profesionales del sector.

DURACIÓN: 1 hora

HORARIOS: - Horario Peninsular

01/12/2016 de 16:00 a 17:00 horas